

LOS ORIGENES DEL ESTADO INCA

POR

JOSE ALCINA FRANCH

Universidad Complutense
Madrid

El tema de este trabajo incide en un problema no por más tratado en la bibliografía, menos importante y de interés siempre renovado y ésto no sólo por lo que se refiere a su problemática local, sino por las implicaciones que elevan la cuestión a ámbitos fundamentalmente generales y teóricos. Desde este último punto de vista, el presente ensayo hay que considerarlo inscrito en el marco de nuestras investigaciones personales en relación con la definición y tipología de las «jefaturas» y, por consiguiente en el de la evolución hacia la constitución del *Estado* como forma de organización política más compleja (1) y, en concreto, como ampliación de las propuestas que hice recientemente, al estudiar las formas de cooperación política —alianzas y confederaciones— en el ámbito de la América Precolombina (2).

Con independencia de la circunstancias de carácter histórico que, indudablemente, son de gran importancia a la hora de comprender el hecho singular del surgimiento del Estado inca, nuestra interpretación se orientará preferentemente a tratar de comprender los mecanismos por los que se llega a configurar el Estado partiendo de un confuso mundo en el que múltiples «jefaturas» tratan de dominar a las restantes, haciéndose con la hegemonía del poder político en el valle del Cuzco y en el área

Ponencia presentada en las II Jornadas Inca Garcilaso. Montilla (Córdoba) 10-12 octubre, 1990.

(1) José ALCINA FRANCH, "Evolución social de los pueblos indígenas de América", *Ethnica*, nº 20, págs. 7-35, Barcelona 1984; "El concepto de 'jefatura' en el contexto de la evolución social" *Arbor*, vol. 123, nº 482, págs. 35-54, Madrid 1986; "El problema de las 'jefaturas' de la Costa del Noroeste a la luz de los primeros informes españoles del siglo XVIII". *Coloquio Internacional sobre las Culturas de la Costa Noroeste de América* págs. 33-49. Turner, Madrid 1989.

(2) José ALCINA FRANCH, "Interacciones circunscritas entre culturas autóctonas: la cooperación política", *De Palabra y Obra en el Nuevo Mundo*, Trujillo 1988 ms.

nuclear de los Andes Centrales. En este caso, como en los artículos citados anteriormente, nuestra interpretación, va a tomar como eje las relaciones económicas, del sistema político en transformación.

No hay que olvidar, por supuesto, que la evolución conducente a la constitución del Estado, ya se había producido, quizás en varias ocasiones con anterioridad en el mundo andino: Chavín, Moche, Wari o Tiahuanaco eran, sin duda, estados antiguos que, con énfasis en lo teocrático o en lo militarista, habían predominado en los Andes hasta llegar a constituir organizaciones de una enorme extensión territorial. Sin embargo, el caso de los incas tiene un valor especial, precisamente por su proximidad al momento del contacto, lo que sin duda, provocaría una mayor cantidad y calidad de información para el estudio del fenómeno. Sin embargo el hecho de tratarse de un caso tan tardío, puede haber provocado que en el proceso influyesen factores y circunstancias históricas que en ningún caso cabe desconocer.

1. LOS «CURACAZGOS» ANTERIORES A LOS INCAS

Como dice Luis Millones «componiendo los fragmentos de información hasta ahora conocidos todo parece indicar que hacia 1200 d. C. el valle del Cuzco estaba dividido en un conjunto de curacazgos en rivalidad continua, sin que ninguno llegara a dominar la región. Los incas, llegados algo más tarde, no eran, sin embargo, distintos de los Sañu, Alcaviza o Ayarmaca que se tienen por originarios. Todos ellos comparten una primera historia de guerras y alianzas bastante precarias, donde los pactos en contra de terceros son tan frecuentes como los matrimonios por razón de estado» (3).

Sin embargo, como apunta Lumbreras utilizando abundante documentación arqueológica, la situación estratégica del Cuzco y de los incas en el valle, entre los Chancas en el Norte y Noroeste y los Collas en el Sur, es la misma que se produjo desde épocas muy antiguas (4). La relación entre los alfareros de *Marcavalle* (Cuzco) y de *Qaluyu* (Puno) viene a quedar simbolizada en los mitos: «el dios Wiraqocha se origina en las aguas del lago sagrado

(3) Luis MILLONES, *Historia y poder en los Andes Centrales (desde los orígenes al siglo XVII)*. Alianza América. Monografías: 14, Madrid 1987.

(4) Luis G. LUMBRERAS, "Acerca de la aparición del Estado Inka", *III Congreso Peruano: El Hombre y la Cultura andina*. Tomo I, págs. 101-109, Lima 1978.

del Titicaca; el héroe fundador de la dinastía inka, Manco, sale de las aguas del Titicaca. El Titicaca es *pakarina* de los Inkas y allí mantuvieron ellos un santuario...» (5). En realidad, Cuzco y Titicaca son zonas económicamente interdependientes. Pero, por otra parte, lo que significa el curacazgo de los Chancas viene a ser lo que había representado el imperio Wari, con un enclave tan avanzado en el mundo cuzqueño, como era *Pikillaqta*, pero Wari, a su vez, no era otra cosa que la frontera sur de lo Chavín.

Ese equilibrio estratégico de fuerzas en presencia, que representan a su vez un equilibrio económico y ecológico —«hacia el sur la ganadería y hacia el norte la agricultura del maíz y los frutales»— unido a un más profundo conocimiento de los curacazgos en presencia, especialmente en el siglo XIV, podrán explicar seguramente, en el futuro, las circunstancias concretas en la que se produjo la evolución de los señoríos hacia la constitución del Estado. Por el momento nos tenemos que mover entre las leyendas que recogen los cronistas españoles, para los «reinados» anteriores a *Pachacuti* y las inferencias que pueden hacerse a partir de buenas reconstrucciones etnohistóricas, como la del reino Lupaca hecha por Murra (6).

Si como dice Schaedel (7), en el siglo XII, tanto los incas, como otros grupos étnicos con los que se hallaban en competencia, no pasaban de ser grupos tribales en los que, ocasionalmente, surgía la figura de un *sinchi* o jefe guerrero, tal como lo recuerda el nombre de *Sinchi Roca*, el segundo soberano inca según la tradición, el nivel de «jefatura» no sería alcanzado por estos grupos sino en el siglo XIV y finalmente la transformación política y social en un verdadero *estado* no se alcanzaría sino en el período 1400-1450, en el que la figura de *Pachacuti* puede ser más un símbolo que un personaje real. Una tan rápida transformación desde el nivel «tribal» al de un verdadero «Estado» tendrá como consecuencia que muchas características tribales o de las jefaturas persistan en el nivel estatal: la importancia del parentesco y la práctica de la *minka* o los privilegios de los linajes señoriales o *panacas*, etc.

En términos generales podemos decir que las «jefaturas» o curacazgos del Valle del Cuzco o de la región de Andahuailas,

(5) *Ibidem*, pág. 107.

(6) John V. MURRA, "An aymara Kingdom in 1567", *Ethnohistory*, vol. 15, págs. 115-51, 1968.

(7) Richard P. SCHAEDEL, "Formation of the Inca State", *III Congreso Peruano: El Hombre y la Cultura andina*. Tomo I, págs. 112-156, Lima 1978.

corresponden estrictamente al modelo de esa organización política para otras regiones del mundo. Una de esas características es la de existir un *jefe* supremo y una serie de sub-jefes menores subordinados al primero y emparentados con él. En los textos de los cronistas españoles se habla con frecuencia de «generales» y «capitanes» para designar a estos sub-jefes.

Es en ese sentido cómo, en nuestra opinión, habría que interpretar el nombre de los tres generales Vicaquirao, Apo Mayta y Quiliscachi Urco Guaranga en la época de Viracocha Inca y la guerra contra los Chancas (8), aunque ese número se amplía a siete en la relación de Sarmiento de Gamboa «Inca Rocca, su hermano legítimo y mayor, Apu Mayta, Vicaquirau, Quillis-cacha Urco Huaranca, Chima Chaui Parca Yupanqui, Viracocha Inca Paucar y Mircoy-mana» (9).

En el ejemplo del curacazgo de los Chancas sucede algo parecido. En este caso se trata de una jefatura de carácter dual, representada por los «hermanos» *Uscovilca* —Hanan chancas— y *Ancovilca* —Hurin chanca— (10). De una de esa dos mitades, de la de Hanan Chanca, dice Betanzos:

y como un Señor destos de nación changa que se decía Uscovilca el cual era señor de mucha suma de gente e tenía seis capitanes muy valerosos, sus sujetos, que se llamaron Malma y otro Rapa y otro Yanabilca y otro Tecdovilca y otro Guamanuaraca y otro Tomayguaraca... (11).

El hecho de que los vocabularios de Fray Domingo de Santo Tomás y de Gonzalo Holguin lleguen a distinguir hasta cuatro niveles jerárquicos diferentes para designar a caciques o curacas prueba hasta qué punto en la organización política pre-estatal esas diferencias tenían un sentido calificador muy claro. María Rostworowski explica que «un gran número de pequeños jefes formaban la primera estratificación de la sociedad, cada aldea o pueblo tenía su *Llactayoc Apu*. Ellos a su vez estaban supeditados al *Curaca Señor principal de vasallos* o al *Señor mayor o superior*. Varios de estos curacas unidos por lazos de parentesco y étnicos eran gobernados por un Gran Señor, Hatun o Akapac Curaca (y)

(8) Juan de BETANZOS, *Suma y narración de los incas*, Transcripción, notas y prólogo de M.^a Carmen Martín Rubio. Madrid, Atlas 1987.

(9) Pedro SARMIENTO DE GAMBOA, *Historia de los Incas*. Biblioteca de Viajeros Hispánicos: 4, Miraguano Ediciones, Madrid 1988.

(10) *Ibidem*, cap. XXVI, pág. 84.

(11) BETANZOS [8], cap. VI, págs. 23-24.

un rango aún más elevado era el de un Señor Soberano o *Capac Apo* o el de *Capay Apu, Unico Señor o juez o rey*» (12). Es probable que nunca sepamos cuál era el nivel de poder que administraba cada uno de esos diferentes curacas, pero es evidente que constituían una pirámide jerárquica y cuando Betanzos cuenta que *Uscovilca* tenía seis capitanes «sujetos», está indicando que al menos en esa organización Chanca había dos de esos niveles jerárquicos diferentes.

Con independencia de esas unidades políticas, la situación en el valle del Cuzco o en la cuenca del lago Titicaca, en las que la confrontación bélica era constante, se basaba en continuas y cambiantes alianzas. Así, por ejemplo, algún tiempo antes de la guerra contra los Chancas, los incas se aliaron con los Lupacas en contra de los Collas (13). En cualquier caso, debemos suponer que la estructura interna de las jefaturas a que nos estamos refiriendo, incluida la de los incas debía ser básicamente el de una sociedad orientada por el parentesco y, con toda probabilidad estructurada jerárquicamente, por varios linajes segmentarios o cónicos (14) y acaso con un sistema dual como el de la jefatura de Cari.

Uno de los aspectos más interesantes a considerar en relación con el comportamiento de estos grupos étnicos —ya sean señoríos o pequeños reinos—, de la región del Cuzco donde, en opinión de Betanzos (15) había «más de doscientos señores caciques de pueblos», era el hecho de que el objetivo de las continuas guerras de unos y otros era la obtención de un botín cuanto más abundante mejor: no había interés, ni por el dominio de territorio, para lo que no disponían de organización, ni para la obtención de prisioneros (16).

2. RECIPROCIDAD Y REDISTRIBUCIÓN

Para comprender el funcionamiento de las alianzas y confederaciones que se forman en el área del Cuzco en la época en que los incas irrumpen en esa zona, debemos detenernos en el análisis de una «jefatura» en cuyo modelo se aprecia el funciona-

(12) María ROSTWOROWSKI, "Una hipótesis sobre el surgimiento del Estado inca". *III Congreso Peruano: El Hombre y la Cultura andina*, Tomo I, págs. 89-100, Lima 1978.

(13) SCHAEDEL [7], pág. 113.

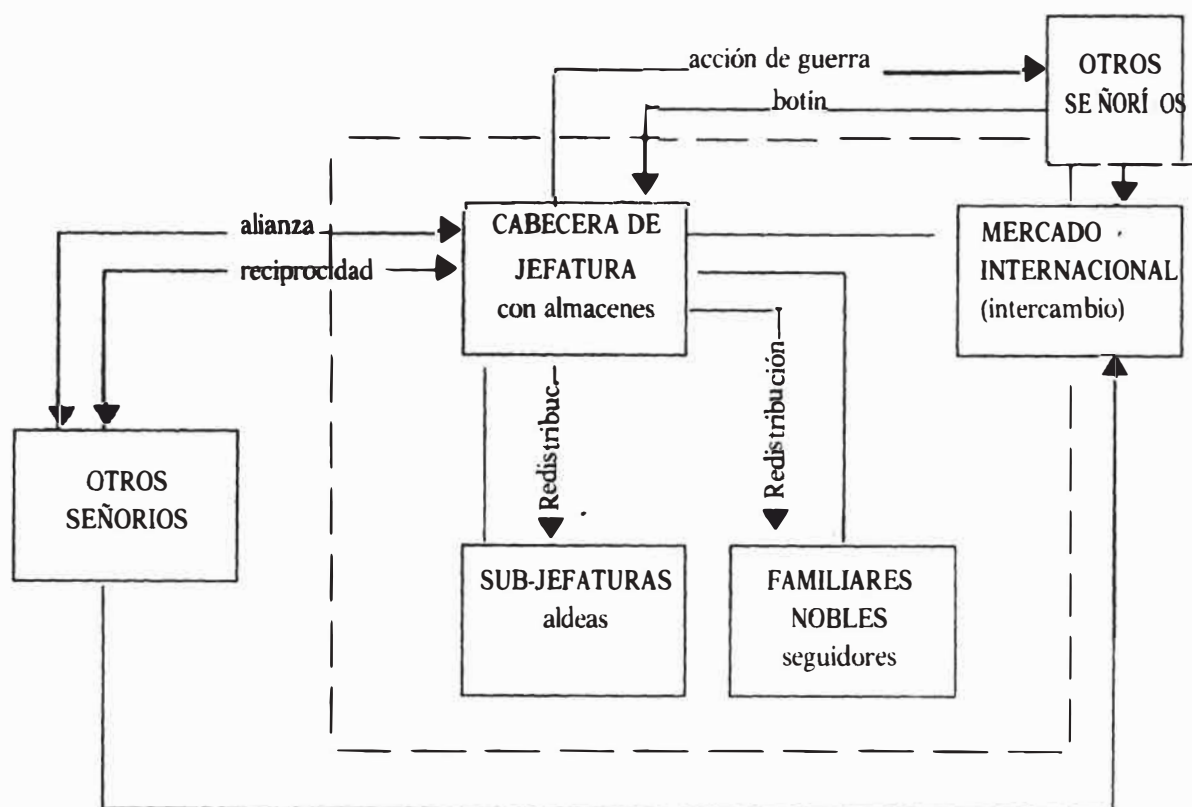
(14) *Ibidem*, pág. 112.

(15) BETANZOS [8], pág. 23.

(16) María ROSTWOROWSKI, *Historia del Tahuantinsuyu*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima 1988, pág. 51.

miento de sistemas económicos aparentemente contradictorios como son los de: *reciprocidad*, *redistribución* e *intercambio*. Ya Polanyi decía que «en las economías sin mercado, la reciprocidad y la redistribución se dan con frecuencia juntas» (17). De acuerdo con lo que hemos dicho en otras varias ocasiones, los casos en que jefaturas complejas o avanzadas proporcionan datos sobre mercados de carácter internacional son ya numerosos, por lo que podríamos ampliar la afirmación de Polanyi para el supuesto de jefaturas complejas con alianzas externas, en cuyo caso convivirían reciprocidad, redistribución e intercambio (Cuadro: 1).

CUADRO 1



(17) Karl POLANYI, "La economía como actividad institucionalizada". *Comercio y mercado en los imperios antiguos*, (Polanyi-Arensberg-Pearson, eds.), págs. 289-316. Ed. Labor, Barcelona 1976, La cita en pág. 29.

El sistema de *redistribución* es el característico de las «jefaturas»: las sub-jefaturas (aldeas), así como los «seguidores» y familiares que constituyen la clase privilegiada de los jefe y nobles, proporcionan los bienes que el jefe redistribuye entre ellos mediante festivales y otros actos ceremoniales, quedándose con una parte —excedentes— que es la base para su propio engrandecimiento y progreso. Los bienes acumulados por ese procedimiento se ven incrementados ordinariamente por las acciones de guerra, cuyo botín sirve igualmente para procurar el avance del Señorío en su progreso hacia la constitución del Estado.

La relación entre una *jefatura* y los señoríos que forman parte de una alianza circunstancial o de una confederación más estable es la que corresponde a la *reciprocidad*. Esa es la relación entre entidades políticas aliadas en los Andes Centrales, área en la que, por otra parte, el concepto de reciprocidad es especialmente característico y constituye una tradición. Por último, la relación de *intercambio* se produce entre organismos políticos del género de las jefaturas complejas, cuando aparecen los puertos o mercados internacionales dentro de su propio territorio o en territorios *neutrales*, entre varias de esas jefaturas. Es claro que esos mercados no son monetarios sino que se ejercen a través del sistema de trueque. Ese sería el caso de los puertos de comercio del área mesoamericana (18) o los mercados y centros ceremoniales de la costa de Esmeraldas, en Ecuador (19).

Para el caso concreto del Area Andina Central, María Rostworowski hace un planteamiento semejante, aunque esta autora denomina «reciprocidad asimétrica» (20) a lo que nosotros estamos llamando *redistribución*. «Otro aspecto del mundo andino era la organización social y política basada sobre la reciprocidad simétrica o asimétrica; ella ordenaba la relaciones entre los miembros de un ayllu entre la gente del común y sus jefes inmediatos y también entre los señores de diversas categorías. Fue el nexo que unió los varios sistema de organización económica ya fuesen ellos archipiélagos ecológicos multiétnicos, el intercambio comercial costero o el trabajo temporero comunal de la sierra central» (21)

Todo el sistema de reciprocidad descansa en dos principios:

(18) Anna M. CHAPMAN, "Puertos de comercio en las civilizaciones azteca y maya". *Comercio y mercado en los imperios antiguos*. (Polanyi-Arensberg-Pearson eds.), pp. 163-200, Labor, Barcelona 1976.

(19) José ALCINA FRANCH, "El complejo "santuario-mercado-festival" y el origen de los centros ceremoniales en el Area Andina Septentrional". *Homenaje a Richard P. Schaedel*. Univ. of Texas Press, Austin 1990, en prensa.

(20) ROSTWOROWSKI [12], pág. 91.

(21) *Ibidem*.

la acumulación de riqueza o prestigio y el sistema de *minka*, que era, a su vez, una acumulación de riqueza, sólo que en forma de fuerza de trabajo y servicios. Si «*minka*» es una palabra cuyo verbo *minccacuni* significa según González Holguín: *rogar a alguno que me ayude prometiéndole algo*» (22), el sistema económico consiste en un acuerdo entre dos partes, una de las cuales solicita ayuda —trabajo o acción militar— a cambio de regalos, botín o tierra. Ese sistema de reciprocidad, lo mismo funciona entre los miembros de un ayllu que entre curacazgos diferentes o entre los indios de un señorío y su curaca, tal como lo explicaba en la Visita de Íñigo Ortiz a los Chupaychos en 1562, el curaca Don Cristobal Xulca Cóndor quien decía que cuando quería «que le hagan los indios alguna cosa, junta los indios y le habla y ellos se la hacen y les da de comer y beber en todo el tiempo que en ello trabajan y no les da otra paga» (23).

Como en el caso de cualquier tipo de «jefatura», los curacas andinos aumentaban su riqueza y por lo tanto su poder y, lógicamente, su prestigio, conforme mayor número de depósitos o almacenes poseían. En relación con los del Cuzco, dice Betanzos:

...que en la ciudad del Cuzco hubiese depósitos de todas comidas, así de maíz como de ají e frijoles e chochos e chuño e quinua e carnes secas e todos los demás proveimientos e comidas curadas que ellos tienen (24).

Si se observa la lista de productos alimenticios que menciona el cronista, se apreciará que todos ellos permiten una conservación prolongada y que, por lo tanto, son aptos para ser almacenados y constituir un bien acumulado de los que podemos considerar como «excedentes» económicos de una determinada comunidad. Son precisamente esos excedentes los que permiten al curaca acumular «riqueza», que a su vez le permitirá «redistribuir» entre los miembros de su comunidad o le servirá para canjear por otros bienes o servicios en el caso de alianzas, etc.

Era también esa acumulación de riqueza o de bienes alimenticios o productos manufacturados, suntuarios principalmente, lo que hacía a los curacas generosos; generosidad que estaba unida al prestigio de su jefatura. De ahí que «para adquirir categoría debía un curaca conseguir prestigio y sentir sus vecinos la con-

(22) ROSTWOROWSKI [16], pág. 62.

(23) ROSTWOROWSKI [12], pág. 94.

(24) BETANZOS [8], cap. XII, pág. 56.

veniencia y el interés de estar vinculado a él por lazos de parentesco y de reciprocidad» (25).

En el Cuadro 1 hemos señalado que la relación de una «jefatura» con otras de su mismo género, en el caso andino un curacazgo con otros, se produce a través de dos mecanismos: la acción de guerra y la alianza militar. El resultado de la acción de guerra en el caso de ser victoriosa es el botín y el resultado de la alianza es la reciprocidad. De acuerdo con el sistema de *minka*, el curaca pide ayuda militar a otros jefes prometiéndoles el reparto del botín que se obtenga de la acción de guerra, además de ayuda en el caso de que le fuese solicitada por alguno de los aliados en una nueva ocasión. Juan de Betanzos lo expresa con mucha exactitud y lujo de detalles en el texto siguiente:

y esto acabado mandó Ynga Yupangue que se recogiese todo el despojo e joyas de oro y plata que en tal despojo se había habido, todo lo cual fué hecho e traído delante dél e visto por él mandó que así junto como estaba lo llevasen a la ciudad del Cuzco donde lo pensaba repartir y dar a sus amigos todo lo cual fué así llevado y él se partió juntamente con ello para la ciudad del Cuzco donde llegado que fué dió e repartió el tal despojo a los suyos, dando a cada uno lo que le pareció que le bastaba y conforme a la calidad de su persona y esto hecho y repartido mandó que de sus depósitos de ropa e grandes ganados que en la ciudad había y de otros bastimentos mandó que le fuese allí traída cierta cantidad la cual a él le pareció que a todos bastase todo lo cual así traído mandó a sus capitanes que lo repartiesen entre toda su gente, todo lo cual fué repartido y hechas estas mercedes y otras muy muchas más que a sus capitane él hizo, los mandó que se fuesen a sus tierras a descansar, agradeciéndoles el favor e ayuda que le habían dado y así se fueron todos y Ynga Yupangue quedó en su ciudad con los suyos e al tiempo que dél se despedían los tales señores para irse a sus tierras le rogaron que los quisiese rescibir debajo de su amparo e merced y por sus tales vasallos (26).

Si tenemos en cuenta que el texto se refiere a la guerra de los Chancas, de la que el señorío cuzqueño de Pachacuti salió fortalecido definitivamente, dándose, por consiguiente, las bases para su futuro e inmediato engrandecimiento, el fragmento de la crónica de Betanzos plantea cuestiones de gran interés y que, en

(25) ROSTWOROWSKI [12], pág. 52.

(26) BETANZOS [8], cap. X, págs. 45-46

parte al menos, parecen anacronismos, por ejemplo, los «depósitos de ropa e grandes ganados» que parecen más propios del pleno desarrollo estatal posterior que del mismo comienzo de esa formación estatal. Pero de otra parte, en el reparto del botín conquistado parece distinguirse la función redistributiva de la de mera reciprocidad, ya que se habla de que Ynga Yupangue «repartió tal despojo» a lo que añadió telas y ganado «a sus capitanes», para que ellos, a su vez lo «repartiesen entre toda su gente». Esa tarea, en mi opinión, se refiere a las sub-jefaturas ya integradas en la jefatura mayor cuyo mando detentaba el Inca y, por lo tanto, tiene una función redistributiva: por eso, al botín de guerra añade telas y ganados que provienen sin duda del sistema de *minka*, ya institucionalizado como un procedimiento al que nunca podríamos llamar de «tributación» pero que es el que permitirá al jefe llegar a controlar un «excedente» que es la base de su riqueza y, por lo tanto, de su prestigio. En la parte final del párrafo transcrito, Betanzos parece referirse a otros señores —que no son sus capitanes— los cuales «al tiempo que dél se despedían» vinieron a solicitar del Inca que les permitiese integrarse en su *jefatura* prestigiada por la victoria sobre los Chancas, lo que implica un paso adelante, más allá de la mera alianza circunstancial y conduciendo a una situación confederal, llevará, sin duda, a una estructura estatal mucho más estable.

Es así como el sistema de reciprocidad permitiría que el número de curacas unidos al Inca fuese cada vez mayor; también el sistema de alianzas matrimoniales vendría a ampliar la confederación hasta grados extraordinarios (27). El continuo trasiego de productos —regalos de los curacas al Inca o de éste a los curacas— obligó a la construcción de grandes depósitos que fueron, al mismo tiempo, la base del enriquecimiento de la nobleza incaica y que permitió el despeque de la expansión imperial del estado cuyo proceso de centralización y autocracia es paralelo al expansionismo militar, aunque siempre perduró como algo substancial con la cultura andina, el sistema de reciprocidad combinado con el de redistribución.

Desde nuestro punto de vista el engrandecimiento del curacazgo del Cuzco se inicia con el juego de las alianzas y éstas responden al principio combinado de la reciprocidad económica y del prestigio y protección consiguiente del curacazgo que pide la ayuda o alianza de los demás caciques o curacas vecinos. Una vez más es Juan de Betanzos quien mejor describe y explica la

(27) ROSTWOROWSKI [16], pág. 65.

situación en que se hallaban antes de la guerra contra los Chancas, muchos de los señoríos a los que el Inca pedía ayuda. El texto de Betanzos dice así:

...Ynga Yupangue [que había pedido ayuda a su padre Viracocha Inca] recibió pesar de tal respuesta porque pensó que su padre le enviara algún socorro y que como viesan los comarcanos de los pueblos que están en torno de la ciudad del Cuzco que su padre Viracocha Ynga los socorría con algún favor y ayuda que así mismo los tales comarcanos le acudirían y darían favor (...) parecióle que sería bien enviar sus mensajeros a los caciques de los pueblos comarcanos haciéndoles saber en la necesidad en que estaba (...) respondieronles a estos mensajeros en esta manera: volved hermanos y decid a vuestro Señor Ynga Yupangue que nos le amamos de corazón e voluntad e que holgamos de le hacer esa ayuda que nos pide y socorrerle con nuestras gentes y poder más que nos parece que el poder de Uscovilca Changa, que sobre él e sobre nos tiene que es mucho y muy grande y que como él no tenga más gente de a su persona y a sus compañeros y que el poder que ellos le podían dar y ayuda era así mesmo poco y que no le podían socorrer y que si acaso fuese que ellos le socorriesen no teniendo él más poder que hasta allí tenía sería echarse a perder él y ellos porque así mismo ellos estaban en dar obediencia al changa como su padre pensaba hacer... (28).

Sarmiento de Gamboa no siendo tan prolijo como Betanzos, es igualmente expresivo al decir de «algunos que iban viniendo de fuera, que estaban a la mira, y no se osaban declarar por ninguna de las partes, temiendo la furia del vencedor, si cayesen en la parte vencida» (29) o cuando más adelante dice que «todos de temor se iban por los cerros a estar a la mira» (30).

En realidad, los comentarios de Betanzos y Sarmiento de Gamboa son un ejemplo brillante del pensamiento político de todos los tiempos, ya que la situación que plantean se ha dado siempre en la confrontación de dos entidades políticas, antes de la conflagración. El resultado final también era esperado y lo dice, con brevedad, Cieza de León al señalar que tras la derrota de los Chancas «Inca Yupanqui salió con la borla, haciéndose en el Cuzco grandes fiestas, hallándose a ellas gentes de muchas

(28) BETANZOS [8], cap. VII, pág. 29.

(29) SARMIENTO DE GAMBOA, cap. XXVII, pág. 87, [9].

(30) *Ibidem*, pág. 88.

partes» (31). La actitud ante los vencedores es, también, universal. No es de extrañar, por eso, lo que dice Sarmiento de Gamboa.

En fin, Inca Yupanqui (...) llegó al Cuzco con mucho aplauso y triunfo. Y luego (...) empezó a distribuir los despojos y hacer muchas mercedes, con dádivas y palabras. Y con la fama de estas grandezas acudieron al Cuzco de muchas partes y muchos de los que estaban en Caquia Xaquixahuana con Inca Viracocha lo dejaron y se vinieron al Cuzco al nuevo inca (32).

Es evidente que uno de los bienes más inmediatos a distribuir entre los aliados y seguidores era el botín conseguido tras la batalla. «En un mundo que no conocía el dinero, disponer de numerosos despojos significaba ser rico. Esos bienes autorizaban al Inca a mostrarse dadivoso y magnífico con los curacas vecinos y colmarlos de presentes. El modo como se iniciaba la reciprocidad entre señores era justamente la generosidad del curaca de mayor prestigio, que colmaba de presentes a la persona con quien deseaba entablar dichos lazos. Se establecía simultáneamente un intercambio de mujeres para fortalecer esos vínculos con otros de parentesco» (33) que, a todas luces, resultaban de tanta o mayor importancia que los simples acuerdos de reciprocidad.

No obstante, la promesa del reparto de tales «despojos» o botín de guerra era una incitación a la que respondían bien todos los caciques. Sarmiento hablando de los incas se refiere a los pueblos «que se le habían allegado por el interés de las dádivas que hacía» (34) mientras que Cieza tratando de Hastu Guaraca, señor de los Chancas, destaca las promesas que hacía a sus seguidores y aliados a quienes decía que «habría mucho despojo e mujeres hermosas con quienes holgasen» (35). Betanzos, refiriéndose a las mismas promesas de los Chancas, menciona: «ganado, ropa e oro e plata e mujeres e otras piezas e anacoñas... (36).

Sin embargo, cuando el curaca prometía distribuir tierras, su

(31) Pedro de CIEZA DE LEÓN, *El Señorío de los Incas*, Edición, introducción y notas de M. Ballesteros. Crónicas de América: 5. Historia 16, Madrid 1985, cap. XLVI, pág. 142.

(32) SARMIENTO [9], cap. XXVIII, pág. 92.

(33) ROSTWOROWSKI [12], pág. 92.

(34) SARMIENTO [9], cap. XXIX, pág. 93.

(35) CIEZA, cap. XLV, pág. 139.

(36) BETANZOS [8], cap. VI, pág. 24

prestigio se acrecentaba de manera extraordinaria (37) Sarmiento de Gamboa, refiriéndose al reparto de tierras que hizo el Inca, lo explica de este modo:

Y viendo que no había bastantes tierras de sembrar para que pudiesen sustentar, salió fuera del pueblo cuatro leguas en redonda de él y considerados los sitios, valles y poblaciones, despobló todos los pueblos que estaban dos leguas en torno del pueblo. Y las tierras de los pueblos que despobló aplicólas para el Cuzco y para sus moradores y los que despobló echólos a otras partes. Con lo cual contentó mucho a los ciudadanos del Cuzco porque les daba aquello que les costaba poco y así hacía amigos con hacienda ajena; y tomó para su recámara el valle de Tampu sin ser suyo (38).

El carácter de la relación entre curacas o señores entre sí está caracterizada por el principio de asistencia mútua y reciprocidad al que hemos aludido a lo largo de las páginas anteriores y que ordinariamente conocemos como *minka*. El curaca del Cuzco no ordenaba en ningún momento que cumpliesen sus deseos; por el contrario, «les reunía, les exponía su plan de trabajo y les rogaba ejecutasen tal o cual obra, o sea que todo estaba supeditado al engranaje de la *minka*» (39). Por eso los encuentros entre el curaca del Cuzco y sus aliados era una constante sucesión de regalos. Los curacas —hasta los más modestos— siempre llevaban al Señor del Cuzco, coca, ají, y otras cosas «y también el Inca colmaba de presentes a los curacas antes de regresar a sus tierras» (40).

Estos pequeños señoríos funcionaban internamente practicando el sistema de redistribución, ya que, como dice María Rostworowski «entre la élite cuzqueña eran usuales las comidas ceremoniales en la plaza pública, en las cuales participaban las *panaca* y los *ayllus* importantes, divididos por sus mitades y sentados según sus jerarquías» (41), lo que nos hace recordar los grandes festejos del *potlatch* de los indios del Noroeste, con su estricta colocación de todos los caciques de la confederación Nootka, por

(37) ROSTWOROWSKI [12], págs. 93-98.

(38) SARMIENTO [9], cap. XXXII, pág. 97.

(39) ROSTWOROWSKI [12], pág. 93.

(40) *Ibidem*, pág. 95.

(41) ROSTWOROWSKI [16], pág. 69.

ejemplo, en la «casa de invierno» (42). Este era el sistema que funcionaba a nivel local, aun en época imperial, respondiendo seguramente a una tradición muy antigua. «Cada curaca, según su categoría ejercía entre sus súbditos una política redistributiva local» (43).

El sistema mismo de redistribución implicaba, por lo tanto, la celebración de reuniones, fiestas y comidas que permitían ese juego sutil de la petición y la concesión de una ayuda. «El ruego o requerimiento de la reciprocidad se efectuaba en medio de comidas públicas que, los españoles, al no entender el engranaje del sistema llamaron borracheras. Al final de cada trabajo volvían a efectuarse los mismos regocijos y cuanto mayor duración tenían las fiestas, mayor importancia la de las obras emprendidas y cumplidas» (44). Por otra parte el sistema de redistribución o de «reciprocidad asimétrica», funcionaba de manera parecida en los santuarios —el de Pachacamac, por ejemplo— donde los sacerdotes, al servicio de la divinidad administraban las numerosas ofrendas entregadas por los devotos —singulares o colectivos— con destino a los dioses quienes, a cambio, darían protección a los oferentes.

El sistema redistributivo que hemos descrito en las páginas anteriores, no difiere del sistema de redistribución de la mayor parte de las «jefaturas». Lo más sorprendente y singular del caso que estudiamos, reside en el hecho de que «al formarse el Imperio, el Inca aplicó este modelo regional a una escala estatal, es decir, que el sistema de redistribución se cumplió sólo en el alto nivel del soberano hacia los señores y también en las grandes empresas, tales como la construcción de los centros administrativos incaicos, el sostenimiento de los ejércitos, el mantenimiento del culto oficial y de las *mamaconas*» (45).

(42) P. DRICKER, *The Northern and Central Nootkan Tribes*. Bureau of American Ethnology Bulletin: 144. Smithsonian Institution, Washington 1951, pág. 261, fig. 18.

(43) ROSTWOROWSKI [16], pág. 97.

(44) ROSTWOROWSKI [12], pág. 95.

(45) *Ibidem*, págs. 97-98.